

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28886 ZARAGOZA

Edicto

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia y del Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente

Hago saber: Que se ha procedido a la reapertura del concurso que se sigue con el n.º 456/13-E, frente a la mercantil Contamar Integral de Construcción, S.L., con domicilio en Carretera de Gallur- Sangüesa, km 11, de Zaragoza, y CIF n.º B50950815, limitándose a la fase de liquidación de los bienes y derechos.

Administración concursal: D. Miguel Ángel Palazón Esteban, con domicilio en Plaza de los Sitios, 12-2.º, de Zaragoza.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A200038566-1